

4705 RESOLUCION de 23 de febrero de 1989, de la Universidad pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 15 de diciembre de 1988.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente orgánica de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para designar los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de conformidad con lo establecido por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos, convocados mediante Resolución de 15 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad pública de Navarra en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.-El Presidente de la Comisión Gestora en funciones, Alberto González Guerrero.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Eloy Mateo-Sagasta Azpeitia, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ignacio Zarra Comesella, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don José María Maldonado Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Angel Adolfo de Luque Escalona, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Don José Luis Carretero Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Domínguez Vilches, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Segura García del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María del Carmen Álvarez Tinaut, Catedrática de la Universidad de Extremadura. Doña Esther Simón Martínez, Catedrática de la Universidad de Barcelona. Don Jesús María Baztán Guembe, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Lacruz Berdejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Delgado Echeverría, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José Angel Torres Lana, Catedrático de la Universidad de Baleares. Doña María del Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel García Cantero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Antonio Hernández Gil Álvarez Cienfuegos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Rivero Hernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don Javier Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad de Granada. Don Jorge Caffarena Laporta, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Jaime Ruiz Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Eladio Sanz García, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don César Alberto de Parada Moraga, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Manuel de la Sen Parte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Antonio Ferraté Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José María Pérez Corral, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don José Ramón Perán González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Comisión titular:

Presidente: Don Valeriano Ruiz Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Valero Capilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona. Don Salvador Monserrat Rivas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona. Don Miguel Angel Villamañán Oifos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Muñoz Torralbo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Díaz Calleja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Vocales: Don Juan Vicente Martín Zorraquino, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Don Francisco Payri González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Francisco Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

ADMINISTRACION LOCAL

4706 RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Allande (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», número 24, de 30 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Pola de Allande, 2 de febrero de 1989.-El Alcalde en funciones, José Blanco Villanueva.

4707 RESOLUCION de 9 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Granada, por la que se señala el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1989.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que el próximo día 27 de febrero de 1989, a las once horas en el salón de plenos de esta Casa Consistorial, se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes a los distintos concursos-oposiciones y oposiciones libres convocados por este Ayuntamiento, en el presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 9 de febrero de 1989.-El Alcalde.